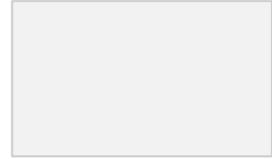




# ACTA



|                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| <b>Expediente nº</b> | <b>Órgano Colegiado</b> |
| PLN/2025/3           | El Pleno                |

## DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

**Tipo Convocatoria:**

Ordinaria

**Fecha:**

**Duración:**

Desde las hasta las

**Lugar:**

Salon de Plenos

**Presidida por:**

PEDRO SUÑEN PARDO

**Secretario:**

Irene López Nerín

### ASISTENCIA A LA SESIÓN

| Nº de identificación | Nombre y Apellidos            | Asiste |
|----------------------|-------------------------------|--------|
| 18026866H            | ALVARO ISIDRO AMADOR LACAMBRA | SÍ     |
| 18065777J            | ANA BAYONA LATORRE            | SÍ     |
| 73203749Q            | ANA BELEN GONZALEZ CASAMAYOR  | SÍ     |
| 73187249F            | Alberto Lasheras Taira        | SÍ     |
| 18011027A            | CELIA ESTER BUISAC RAMON      | SÍ     |
| 18040767G            | Irene López Nerín             | SÍ     |
| 18039524A            | Maria Jose Gavin Gavin        | SÍ     |
| 17219257P            | PEDRO SUÑEN PARDO             | SÍ     |

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

### A) PARTE RESOLUTIVA





### Aprobación del acta de las sesiones anteriores

Se someten a aprobación las actas de las sesiones plenarias, ordinaria de 20 de enero de 2025, y extraordinaria de 6 de marzo de 2025. Preguntados los asistentes si tiene objeciones que plantear a las mismas no se plantea ninguna por lo que quedan aprobadas por unanimidad de los miembros presentes.

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

#### Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía

Por la Alcaldía se informa de que se han incorporado a la documentación del pleno los Decretos emitidos desde el último pleno ordinario y se pregunta a los asistentes si desean hacer alguna consulta al respecto de los mismos sin que se plantee ninguna.

Los Decretos emitidos durante este periodo son los siguientes:

- . DECRETO 2025-0001. Expediente PLN/2025/1 -- Múltiples interesados. Duplicado. ANULADO
- DECRETO 2025-0002. Convocatoria Pleno Ordinario 20 de enero de 2025
- DECRETO 2025-0003. Autorización a Irene López para obtención de certificado de representante
- DECRETO 2025-0004. Ordenamientos de pago. Remesa 21.01.2025
- DECRETO 2025-0005. Modificación Presupuestaria. Creación de Aplicaciones Presupuestarias
- DECRETO 2025-0006. Reconocimiento antigüedad Irene López
- DECRETO 2025-0007. Aprobación Inicial Estudio de Detalle C/ Frontón 27A
- DECRETO 2025-0008. Concesión licencia de segregación C/ Palacio 10
- DECRETO 2025-0009. Licencia de explotación ganadera doméstica en Polígono 31, parcela 167
- DECRETO 2025-0010. Resolución pago Tribunal Selección de Secretario-Interventor Interino 2025
- DECRETO 2025-0011. Adjudicación Contrato menor de servicios para verificación de báscula municipal
- DECRETO 2025-0012. Autorización inhumación M.A. Puivecino
- DECRETO 2025-0013. Contrato servicio Videovigilancia Ayuntamiento y Almacén Securitas Direct
- DECRETO 2025-0014. Ordenamientos de pago. Remesa 13.2.2025
- DECRETO 2025-0015. Ordenamientos de pago. Remesa Parque Infantil POS 2024
- DECRETO 2025-0016. Liquidación Ejercicio 2024. Anulado el expediente por existir un error
- DECRETO 2025-0017. Adjudicación contrato menor de servicio para Actividad Crecimiento personal
- DECRETO 2025-0018. Modificación nº 1/2025 incorporación de remanentes de crédito
- DECRETO 2025-0019. Adjudicación contrato suministro Adquisición de banderas institucionales
- DECRETO 2025-0020. Resolución desistimiento Contrato servicio Videovigilancia Ayuntamiento y Almacén Securitas Direct
- DECRETO 2025-0021. Aceptación cesión equipos informáticos DPH. Ordenador portátil.
- DECRETO 2025-0022. Aceptación cesión equipos informáticos DPH. SAI
- . DECRETO 2025-0023. Aceptación cesión equipos informáticos DPH. Equipo conectividad WIFI con cortafuegos
- . DECRETO 2025-0024. Aceptación cesión equipos informáticos DPH. Ordenador de sobremesa
- . DECRETO 2025-0025. Aprobación padrón de tasas por servicio de abastecimiento de agua 2º semestre de 2024 y alcantarillado
- . DECRETO 2025-0026. Delegación en Tte. Alcalde competencias en Expediente reclamación responsabilidad por Barrio Nuevo 9
- . DECRETO 2025-0027. Convocatoria pleno extraordinario 6 de marzo de 2025





## Ayuntamiento de Alcubierre

- . DECRETO 2025-0028. Responsabilidad Patrimonial C/ Barrio Nuevo 9 Resolución Inicio de Expediente
- . DECRETO 2025-0029. Autorización uso velatorio F. Foncillas
- . DECRETO 2025-0030. Aprobación liquidación del presupuesto 2024
- . DECRETO 2025-0031. Ordenamientos de pago. Remesa 14.03.2025
- . DECRETO 2025-0032. Aprobación modificación de Créditos N° 2/2025 en la modalidad de Generación de Créditos
- . DECRETO 2025-0033. Ordenamientos de pago. Remesa 26.03.2025
- . DECRETO 2025-0034. Convocatoria Pleno Ordinario 14 de abril de 2025

### Dación de Cuenta Liquidación Ejercicio 2024

El Sr. Alcalde da la palabra a la Sra. Secretaria quien da cuenta de los datos de la liquidación e informa de que la misma cumple con la estabilidad presupuestaria, regla de gasto y nivel de deuda.

Se incorpora a continuación el Decreto de Aprobación de la Liquidación:

### “DECRETO DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2024

D. PEDRO SUÑEN PARDO, El Alcalde del Ayuntamiento de Alcubierre, vistos los documentos justificativos que presenta la Intervención de la Liquidación del Presupuesto de 2024, considerando que cuenta con el informe favorable de la Intervención General y conforme al artículo 191 y siguientes del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales,

#### RESUELVO:

**Primero:** Aprobar la Liquidación del Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2024 con los siguientes resultados:

| Resultado Presupuestario                    |                            |                                |         |                          |
|---|----------------------------|--------------------------------|---------|--------------------------|
| Conceptos                                   | Derechos Reconocidos Netos | Obligaciones Reconocidas Netas | Ajustes | Resultado Presupuestario |
| a) Operaciones corrientes                   | 713.325,15                 | 679.924,65                     |         | 33.400,50                |
| b) Operaciones de capital                   | 109.839,04                 | 255.288,26                     |         | -145.449,22              |
| 1. Total Operaciones no financieras (a + b) | 823.164,19                 | 935.212,91                     |         | -112.048,72              |
| c) Activos Financieros                      | 0,00                       | 0,00                           |         | 0,00                     |
| d) Pasivos Financieros                      | 0,00                       | 21.768,52                      |         | -21.768,52               |
| 2. Total Operaciones financieras (c + d)    | 0,00                       | 21.768,52                      |         | -21.768,52               |
| <b>I.RESULTADO PRESUPUESTARIO (I=1+2)</b>   | <b>823.164,19</b>          | <b>956.981,43</b>              |         | <b>-133.817,24</b>       |

Cód. Validación: 6WAOY30SASFQSD7DSNEW37L9  
Verificación: <https://alcubierre.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 11





## Ayuntamiento de Alcubierre

| AJUSTES:  |  |                   |                   |
|---|--|-------------------|-------------------|
| 3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales |  | 74.000,00         |                   |
| 4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio                           |  | 241.070,43        |                   |
| 5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio                           |  | 72.000,00         |                   |
| <b>II.TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>  |  | <b>243.070,43</b> | <b>243.070,43</b> |
| <b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>                                   |  |                   | <b>109.253,19</b> |

| Nº de cuentas   | Remanente de Tesorería   | Importe    |                  |
|---|--|------------|------------------|
| 57, 556   | 1. (+) Fondos Líquidos   |            | 123.198,09       |
|   | 2. (+) Derechos Pendientes de Cobro                                |            | 236.982,44       |
| 430   | - (+) del Presupuesto corriente                                    | 89.036,10  |                  |
| 431   | - (+) del Presupuesto cerrado                                      | 138.245,02 |                  |
| 270, 440, 442, 449, 456,<br>470, 471, 472, 550, 565         | - (+) de operaciones no presupuestarias                            | 9.701,32   |                  |
|   | 3. (-) Obligaciones pendientes de pago                             |            | 122.364,34       |
| 400   | - (+) del Presupuesto corriente                                    | 27.791,91  |                  |
| 401   | - (+) del Presupuesto cerrado                                      | 0,00       |                  |
| 180, 410, 419, 453, 456,<br>475, 476, 477, 521, 550,<br>560 | - (+) de operaciones no presupuestarias                            | 94.572,43  |                  |
|   | 4. (-) Partidas pendientes de aplicación                           |            | -25.441,07       |
| 554, 559  | - (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva        | 25.441,07  |                  |
| 555, 5581, 5585   | - (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva         | 0,00       |                  |
|   | I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 – 3 + 4)                    |            | 212.375,12       |
| 298, 4900, 4901, 598  | II. Saldos de dudoso cobro   |            | 64.227,89        |
|   | III. Exceso de financiación afectada                               |            | 72.000,00        |
|   | <b>IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)</b> |            | <b>76.147,23</b> |

**Segundo:** Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Gastos, que responde al siguiente detalle:

| Estado de Gastos                | Importe      |
|---------------------------------|--------------|
| Créditos iniciales              | 705.081,79   |
| Modificaciones de créditos      | 396.670,93   |
| Créditos definitivos            | 1.101.752,72 |
| Gastos Comprometidos            | 956.981,43   |
| Obligaciones reconocidas netas  | 956.981,43   |
| Pagos realizados                | 929.189,52   |
| Obligaciones pendientes de pago | 27.791,91    |
| Remanentes de crédito           | 144.771,29   |

**Tercero:** Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Ingresos, que responde al siguiente detalle:

| Estado de Ingresos            | Importe      |
|-------------------------------|--------------|
| Previsiones iniciales         | 705.081,79   |
| Modificaciones de previsiones | 396.670,93   |
| Previsiones definitivas       | 1.101.752,72 |





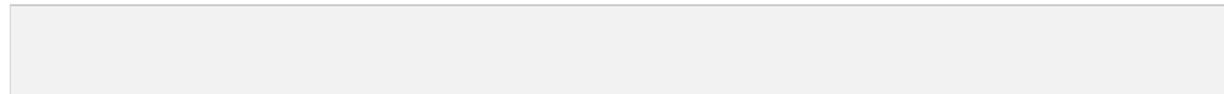
## Ayuntamiento de Alcubierre

|                              |            |
|------------------------------|------------|
| Derechos reconocidos netos   | 823.164,19 |
| Recaudación neta             | 734.128,09 |
| Derechos pendientes de cobro | 89.036,10  |
| Exceso previsiones           | 278.588,53 |

**Cuarto:** Se proceda a dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre, tal y como dispone el artículo 193 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

**Quinto:** Remitir copia a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

En ALCUBIERRE, a fecha de firma electrónica.”



### Dación de Cuenta Ejecución Trimestral de Presupuesto

Se informa por Alcaldía de que se incluyó en la documentación de la convocatoria los datos de ejecución del 1er trimestre del año y se pregunta si hay consultas; no formulándose preguntas. Se deja constancia en el acta de los datos de ejecución del primer trimestre resumidos por capítulos

### Estado de Ejecución Presupuestaria Trimestral - Resumen por Capítulos

| INGRESOS                                    | Ejercicio Corriente   |                                    |                       |                     | Ejercicios Cerrados        |                     |
|---|-----------------------|------------------------------------|-----------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|
|   | Previsiones Iniciales | Estimación Previsiones Definitivas | Derechos Recon. Netos | Recaudación Líquida | Derechos Reconocidos Netos | Recaudación Líquida |
| 1 - Impuestos directos                      | 210.000,00            | 210.000,00                         | 36.514,44             | 36.514,44           | 4.664,52                   | 0,00                |
| 2 - Impuestos indirectos                    | 10.000,00             | 10.000,00                          | 65,80                 | 65,80               | 6.749,65                   | 0,00                |
| 3 - Tasas precios públicos y otros ingresos | 282.340,00            | 282.340,00                         | 5.766,24              | 5.766,24            | 120.307,43                 | 247,75              |
| 4 - Transferencias corrientes               | 118.500,00            | 118.500,00                         | 17.497,94             | 17.497,94           | 18.785,51                  | 4.744,30            |
| 5 - Ingresos patrimoniales                  | 55.000,00             | 55.000,00                          | 7.724,26              | 7.724,26            | 1.934,25                   | 0,00                |
| 6 - Enajenación de inversiones reales       | 20.000,00             | 20.000,00                          | 0,00                  | 0,00                | 0,00                       | 0,00                |
| 7 - Transferencias de capital               | 0,00                  | 64.681,91                          | 0,00                  | 0,00                | 74.839,76                  | 2.976,46            |
| 8 - Activos financieros                     | 0,00                  | 72.000,00                          | 0,00                  | 0,00                | 0,00                       | 0,00                |
| 9 - Pasivos financieros                     | 0,00                  | 0,00                               | 0,00                  | 0,00                | 0,00                       | 0,00                |
| <b>Total Ingresos</b>                       | <b>695.840,00</b>     | <b>832.521,91</b>                  | <b>67.568,68</b>      | <b>67.568,68</b>    | <b>227.281,12</b>          | <b>7.968,51</b>     |

Cód. Validación: 6WAQRY30SASFQ57DSNEW37L9  
Verificación: https://alcubierre.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 11





## Ayuntamiento de Alcubierre

| GASTOS  | Ejercicio Corriente |                                 |                       |                   | Ejercicios Cerrados            |                  |
|---|---------------------|---------------------------------|-----------------------|-------------------|--------------------------------|------------------|
|   | Créditos Iniciales  | Estimación Créditos Definitivos | Obligac. Recon. Netas | Pagos Líquidos    | Obligaciones Reconocidas Netas | Pagos Líquidos   |
| 1 - Gastos de personal                        | 237.183,98          | 237.183,98                      | 41.965,68             | 41.965,68         | 3.511,95                       | 3.511,95         |
| 2 - Gastos corrientes en bienes y servicios   | 386.422,02          | 386.422,02                      | 57.063,57             | 57.063,57         | 23.585,11                      | 23.585,11        |
| 3 - Gastos financieros                        | 1.500,00            | 1.500,00                        | 690,21                | 690,21            | 0,00                           | 0,00             |
| 4 - Transferencias corrientes                 | 25.200,00           | 25.200,00                       | 3.944,91              | 3.944,91          | 694,85                         | 694,85           |
| 5 - Fondo de contingencia y otros imprevistos | 0,00                | 0,00                            | 0,00                  | 0,00              | 0,00                           | 0,00             |
| 6 - Inversiones reales                        | 28.000,00           | 164.681,91                      | 37.653,78             | 37.653,78         | 0,00                           | 0,00             |
| 7 - Transferencias de capital                 | 150,00              | 150,00                          | 0,00                  | 0,00              | 0,00                           | 0,00             |
| 8 - Activos financieros                       | 0,00                | 0,00                            | 0,00                  | 0,00              | 0,00                           | 0,00             |
| 9 - Pasivos financieros                       | 17.384,00           | 17.384,00                       | 0,00                  | 0,00              | 0,00                           | 0,00             |
| <b>Total Gastos</b>                           | <b>695.840,00</b>   | <b>832.521,91</b>               | <b>141.318,15</b>     | <b>141.318,15</b> | <b>27.791,91</b>               | <b>27.791,91</b> |

### Informes de Alcaldía

El Sr. Alcalde procedente a dar la siguiente información sobre la gestión municipal:

#### 1) POS 2024

. Se ha justificado la Subvención del POS2024 para renovación del parque, se nos remitió requerimiento y se ha presentado la subsanación. De los 45.612,28 € se adjudicaron 39.373,40 € y se justificaron entre obras y dirección de obras y proyecto, 41.535,30 €. Estamos pendientes de que se apruebe la justificación y pague la cantidad pendiente.

. De caminos se presupuestaron 26.387,72 y se adjudicaron 26.387,72 €, y está en ejecución, las lluvias de estos meses atrás han dado muchos problemas en la ejecución de este contrato.

#### 2) DUS500. CAMBIO DE LUMINARIAS

- Se nos remitió requerimiento de documentación la última semana de marzo y se presentó todo lo requerido, estamos a la espera de ver si aprueban toda la documentación y la liquidación de la subvención.

#### 3) POS 2025

- Se ha solicitado el arreglo del cerramiento del recinto de las piscinas y camping por importe de 15.299,82 €. Pregunta el Sr. Amador si se va a poner muro o valla, a lo que el Sr. Alcalde responde que valla metálica encofrada.

- Se ha solicitado el cambio de desagües en un tramo de Plaza España y el arreglo del hundimiento de la calle al final del tramo en el que se actúa, por importe de 59.580,18 €.

#### 4) DERRIBO DE CALLE GRANERO 18

Se ha aprobado el proyecto de las obras y se está elaborando el pliego para sacarlo a licitación, que





saldrá a licitación mañana.

## 5) PLAN CONCERTACIÓN ACTIVIDADES EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN MEDIOAMBIENTAL

Se ha solicitado la subvención para actividades de concienciación dirigidas a público infantil, el artista se llama Capitán Spriki, estamos pendientes de saber si la conceder.

## 6) PLAN CONCERTACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

Se ha solicitado la subvención de actividades de biblioteca para las realizar tres jornadas de cuentacuentos con Sandra Aragüas.

Se ha solicitado la subvención de actividades culturales y deportivas para organizar un campus deportivo con HOZONA.

## 7) SUBVENCIÓN DOTACIÓN DOCUMENTAL BIBLIOTECAS

Se ha pedido para actualización de fondos

## 8) SUBVENCIÓN DOTACIONES DIGITALES EN ESPECIE

Se ha solicitado por si alguien lo demanda, para alguien de películas y otros documentos digitales.

## 9) PLAN CONCERTACIÓN SUMINISTROS ENERGÉTICOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO 2025

Se ha concedido por importe de 8.392,46 €

## 10) PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El día de la mujer se llevó a cabo una actividad de crecimiento personal, el 5 de abril una de defensa personal y queda pendiente otra a celebrar el 3 de mayo.

## 11) SUBVENCIÓN BACHEO

Se ha concedido una subvención directa para la ejecución de un bacheo entre las calles Barranco, Camino Sisallares y San Roque, el importe de la subvención es de por importe de 39.657,84 €, y una subvención por un importe de 31.726,27 €.

La Sra. González comenta que en San Roque donde está la bache se ha hundido mucho el terreno, que si se puede aprovechar esta actuación para arreglarlo puede ser más fácil.

## 12) OTRAS ACTIVIDADES FINANCIADAS POR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### A. DPH. CESIÓN DE EQUIPOS

- DPH ha recibido una subvención para actualización del equipo informático de los municipios y nos van a ceder:

Un portátil

Un ordenador de sobremesa

Un SAI





Un sistema de conexión WIFI con cortafuegos

## B. CURSOS INAEM. EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

Se ofertó la realización de cursos gratuitos por INAEM para formación en nuevas tecnologías y de los ofertados ha salido grupo para hacer el de "ChatGPT".

## GESTIÓN ECONÓMICA

- **Se han llevado a cabo dos modificaciones de créditos:**

1/2025. MODIFICACION DE CRÉDITOS EN LA MODALIDAD DE INCORPORACIÓN DE REMANENTES. Para traer al presupuesto de 2025 los créditos de gastos de las obras del POS 2024.

2/2025. MODIFICACION DE CRÉDITOS EN LA MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS. Para dar de alta en el presupuesto la subvención de la DGA para el derribo de la calle Granero.

## C) RUEGOS Y PREGUNTAS

### Turno de Ruegos y Preguntas

Comienza el Sr. Alcalde dando respuesta a las preguntas que quedaron pendientes del anterior pleno:

- Respecto del ahorro que han supuesto las nuevas luminarias el Sr. Alcalde informa de que consultados los datos en Endesa el ahorro de consumo es de aproximadamente un 39%, lo que puede suponer un ahorro de unos 6000 euros.

- En cuanto a la encomienda de gestión del camino a Cantalobos, comenta que consultado en DPH se informó que la última actuación en esta vía fue en 2022/2023 y que no hay encomienda ni solicitud.

El Sr. Amador dice que se mandó pero quedó aparcada porque se iba a hacer un nuevo programa de mantenimiento, y añade que se destinó casi todo el dinero a otros caminos.

El Sr. Alcalde responde que pasaron a verlo, pero pasó como con el de Robres, al final el dinero se uso para arreglar otros.

El Sr. Amador dice que este está muy mal, pues en lo que han arreglado han dejado un escalón de unos 40 cms con la cuneta y si un coche se arrima puede volcar.

La Sra. Buisac dice que se dijo que se va a arreglar.

El Sr. Amador apunta que el Director General dijo que se comprometía a hacer el proyecto y ejecutarlo sería en 2026 ó 2027, añade que antes esto se hacia con el plan de mantenimiento.

El Sr. Alcalde dice que el desvío Robres-Frula se hizo en previsión de arreglar la carretera pero no se ha hecho porque estaba previsto en el plan ordinario y se está ejecutando el ordinario.





## Ayuntamiento de Alcubierre

- El Sr. Amador pregunta por el plazo de ejecución de las obras del POS 2024.

El Sr. Alcalde responde que en julio.

- El Sr. Amador pregunta si en la obra del PIP 2024 está incluido terminar la pared.

El Sr. Alcalde responde que no, que no llegaba el presupuesto ya para eso, se hace el hormigonado del suelo y la colocación de mobiliario urbano.

- El Sr. Amador pregunta por la previsión de uso de Casa Ángela.

El Sr. Alcalde responde que de momento no, se intentó encontrar comprador que le diese uso a la casa, pero como no hubo interés se decidió la demolición.

El Sr. Amador comenta que con la ingeniería que trabaja antes para el Ayuntamiento se habló de elaborar una memoria de parcelación de la finca para destinarlo a futura construcción de vivienda en previsión de la creciente demanda que puede haber con la implantación de nuevas empresas en Villamayor, y que la propia ingeniería publicitase la oferta de suelo.

El Sr. Alcalde contesta que hasta que se materialice lo proyectado en Villamayor pueden pasar 10 años y que tienen mucho más cerca otras zonas como Perdiguera con una urbanización ya terminada, aunque añade sí se puede hacer una memoria y que si surge alguien interesado en construir se pueda.

El Sr. Amador añade que también se puede destinar a garajes y que para poder hacer la memoria hay que tener claro el uso que se le quiere dar al suelo.

El Sr. Alcalde responde que se va estudiar, pero que lo que se haga en Villamayor ni es inmediato ni está cerrado y las cosas pueden cambiar.

- Pregunta el Sr. Amador por la ejecución de la obra de los caminos.

El Sr. Alcalde responde que ha sido muy complicada con las abundantes lluvias de los últimos meses, ahora se terminará.

El Sr. Amador comenta que el Camino de las Cerveras está muy peligroso, hay una manguera de agua casi a la vista y el que se abastece de ella para que no la rompan al pasar la marca con piedras.

El Sr. Alcalde responde que es cierto que está mal, se irá a revisarlo para ver cómo está el tema de manguera y requerirle en su caso que la entierre.

- Pregunta el Sr. Amador si se ha contratado ya el mantenimiento de las luminarias o si todavía se encarga la empresa instaladora.





## Ayuntamiento de Alcubierre

El Sr. Alcalde responde que la instaladora porque todavía está en garantía.

- El Sr. Amador pregunta por la ejecución de la instalación de la obra de las placas solares.

El Sr. Alcalde responde que están mirando de no hacerlo, ya que el Ayuntamiento tiene que poner una parte del coste y ahora mismo las placas solares cuestan la mitad de lo que se adjudicó.

El Sr. Amador pregunta a la Sra. Secretaria si se pueden revisar los precios.

La Sra. Secretaria responde que es más fácil resolver el contrato.

El Sr. Alcalde añade que las subvenciones en las que hay que poner un porcentaje son un problema, hay que buscar esa financiación y si surgen gastos como la avería en la línea eléctrica que alimenta la depuradora se dispone de menos recursos propios.

- Pregunta el Sr. Amador por los árboles de variante.

El Sr. Alcalde responde que habló con él pero mientras los animales sigan pasando por ahí los árboles no tirarán.

El Sr. Amador propone que se le requiera reponerlos, o que se valle la zona.

- Pregunta ahora el Amador si se ha recibido una carta en el Ayuntamiento sobre la implantación del lince.

El Sr. Alcalde responde que sí, que se instaba al Ayuntamiento a llevar a pleno el tema para pronunciarse a favor o en contra pero que al no haber consenso comarcal no creyó oportuno traerlo.

El Sr. Amador dice que se rechazó la implantación en las Cortes.

El Sr. Alcalde dice que se rechazó implantarlo en los Monegros, pero en la Ribera estaban a favor, y que en este tema hay gente a favor en todos ámbitos y partidos.

El Sr. Amador dice que faltaba información.

El Sr. Alcalde apunta que no ha quedado claro que implica, y si se coarta el desarrollo y que contraprestaciones habrá.

La Sra. Buisac dice que si se implanta cerca vendrá.

El Sr. Lasheras dice que sí, que va de monte en monte.

- El Amador pregunta si se ha seguido adelante con la comunidad energética.

El Sr. Alcalde que como explicaron en la reunión que hubo en Comarca sobre este tema se ha parado porque la normativa todavía no contempla este tipo de comunidades y es muy difícil que avancen.





## Ayuntamiento de Alcubierre

- El Sr. Amador pregunta que se va a hacer en la sala de debajo de la Biblioteca, si se va a dejar a los críos.

El Sr. Alcalde que la han pedido por los jóvenes y se limpiado y vaciado.

El Sr. Amador dice que la puerta se abre hacia dentro, y que aunque cueste dinero habría que arreglarlo por cuestión de seguridad, y de no ser así quiere que conste en acta que su grupo no está de acuerdo.

El Sr. Alcalde dice que revisarán las condiciones y que intentaremos arreglar lo de la puerta principal y lo de la trasera que es de madera.

El Sr. Amador dice que lo de la puerta es lo importante, el resto no tanto.

- El Sr. Amador pregunta por los procedimientos abiertos de reclamaciones de responsabilidad patrimonial.

La Sra. Secretaria explica que hay tres abiertos y que cuando acabe el pleno los pueden ver.

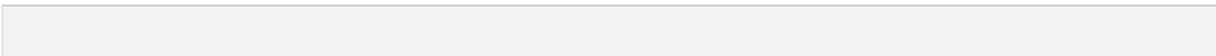
- El Sr. Lasheras comenta que hay grietas en las escaleras de subida a la Iglesia.

El Sr. Alcalde responde que se comentó en Diputación y le dijeron que hiciese una memoria para arreglarlo, y se pedirá subvención directa o en alguna de las convocatorias que van saliendo para arreglarlo todo.

El Sr. Lasheras dice que cuando lo hagan que tengan en cuenta que el agua pasa por el lado derecho mirando de frente las escaleras, y que ver si el deterioro puede ser por alguna rotura en los desagües.

El Sr. Alcalde dice que se miró cuando se puso la red nueva, aunque puede ser que se haya ido.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta sesión a las veinte horas y cuatro minutos en el lugar y fecha arriba indicado.



**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

